



89567

MALA REPRODUCCIÓN  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

• 69567

M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
Por V E I N T E años  
en España, a favor de la firma YDE, S.A.,  
entidad española, establecida en Madrid,  
c/. Montera n.ºs. 25 y 27, cuyo modelo tie-  
ne por objeto:

“BARANDILLA PERFECCIONADA PARA ESTAN-  
TES”.

.....

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Este modelo de utilidad se refiere a una  
disposición mecánica perfeccionada que se des-  
tina a fijar y retener las varillas utilizadas  
para circundar estantes y repisas, y más concre-  
tamente incluye un nuevo tipo de barandillas pro-  
vistas de un dispositivo de retención que ha si-  
do específicamente diseñado para lograr la fija-

5.-



ción de estas varillas en las compuertas de armarios frigoríficos.

- 5.- Es sabido que la contrapuerta o cara interior de las puertas que cierran los armarios frigoríficos suelen estar dotadas de ciertas depresiones que se utilizan para formar estantes en los que se colocan botellas y algunos alimentos en cuyas depresiones se instalan unas varillas que retienen los objetos depositados para evitar que se caigan. Estas barandillas normalmente están formadas por varillas con sus extremos desviados y roscados que se instalan en la contrapuerta después de atravesar el correspondiente panel o tablero, fijándose por el interior mediante tuercas, tornillería o sistemas semejantes. La práctica ha demostrado que si bien estas pequeñas barandillas cumplen en buenas condiciones la misión para la que específicamente han sido concebidas, presentan en cambio el importante inconveniente de que cuando es preciso desmontarlas, bien sea porque se hayan deterioradas o para restaurarlas, se presenta el importante inconveniente de que es necesario desmontar totalmente la puerta para separar la contrapuerta y poder desplazar las tuercas o tornillos que sujetan las citadas varillas.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

69567



Esto naturalmente, representa un importante inconveniente y en la mayoría de los casos se tienen que dejar las barandillas en las condiciones en que están, por resultar prohibitiva su restauración.

5.-

Para solventar este inconveniente, la entidad recurrente, ha ideado y puesto en ejecución el nuevo dispositivo de retención a que se refiere el presente modelo de utilidad, el cual prevé la posibilidad de instalar dichas barandillas de manera que puedan desmontarse fácilmente sin que sea necesario desarmar la puerta;

10.-

para ello, cuenta con un espárrago roscado o tornillo, cuya cabeza se sitúa por el interior de la

15.-

contrapuerta y después de atravesar ésta sobresale al exterior en una porción necesaria para poder recibir a un casquillo que soporta la varilla que forma la barandilla, cuyo conjunto se sujeta sobre el espárrago con un botón roscado que

20.-

se adapta en el extremo libre del tornillo. Este sistema de fijación, normalmente será doble, es decir, que la varilla estará suspendida entre dos casquillos soldados en los extremos de la varilla.

25.-

Con objeto de que se comprenda fácilmente las características más destacadas de este modelo se acompaña a esta descripción una lámina de dibujos en los que de manera esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representa un posible caso de

8 NOV



• 69567

realización.

En este dibujo; la figura representada muestra una barandilla organizada de acuerdo con las normas del modelo, sobre la cual se ha producido un corte convencional mostrando seccionada una de sus partes.

5.-

Comentando estos dibujos, se hace constar que mediante el número -1- se señala el material que forma la contrapuerta del armario frigorífico, siendo -2- un taco que facultativamente podrá disponerse por la parte interior de la contrapuerta.

10.-

El número -3- señala un tornillo con la cabeza retenida por el taco -2-, siendo -4- los casquillos entre los que se encuentran suspendida la varilla -5-. Estos casquillos se encuentran longitudinalmente comunicados y tienen uno de sus extremos plano haciendo tope sobre la contrapuerta, mientras que por el extremo opuesto presentan una depresión -6- en la que toma asiento, después de roscar en el extremo del tornillo -3-, el tapón roscado -7- que inmoviliza el casquillo -4- quedando todo el conjunto perfectamente organizado de manera permanente. Se comprende fácilmente que cuando sea menester desplazar la barandilla -5-, bastará con desmontar los tapones roscados con lo que los casquillos -4- y la

15.-

20.-

25.-



NOV.  
• 69567

y la barandilla -5-, entre ellos suspendida, quedará en libertad sin necesidad de desmontar la contrapuerta como viene realizándose hasta ahora.

5.-

También se comprende que facultativamente y en los casos en que así convenga, podrá disponerse por detrás de la contrapuerta unos tacos e incluso tuercas para inmovilizar el tornillo -3-.

10.-

Descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el invento no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, siendo evidente que durante su realización práctica podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del modelo descrito.

15.-

20.-

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes

25.-

R E I V I N D I C A C I O N E S:

1ª).- Barandilla perfeccionada para estantes, que está constituida por una o más varillas suspendidas entre un par de casquillos longitu-

-6- 69567



dinalmente comunicados con uno de sus extremos planos que toma asiento sobre la superficie exterior del panel en que se instala el conjunto, cuyos casquillos por el extremo opuesto tienen producida una depresión en la que toma asiento un tapón de bloqueo que rosca en un pasante, que atraviesa el correspondiente panel y los casquillos.

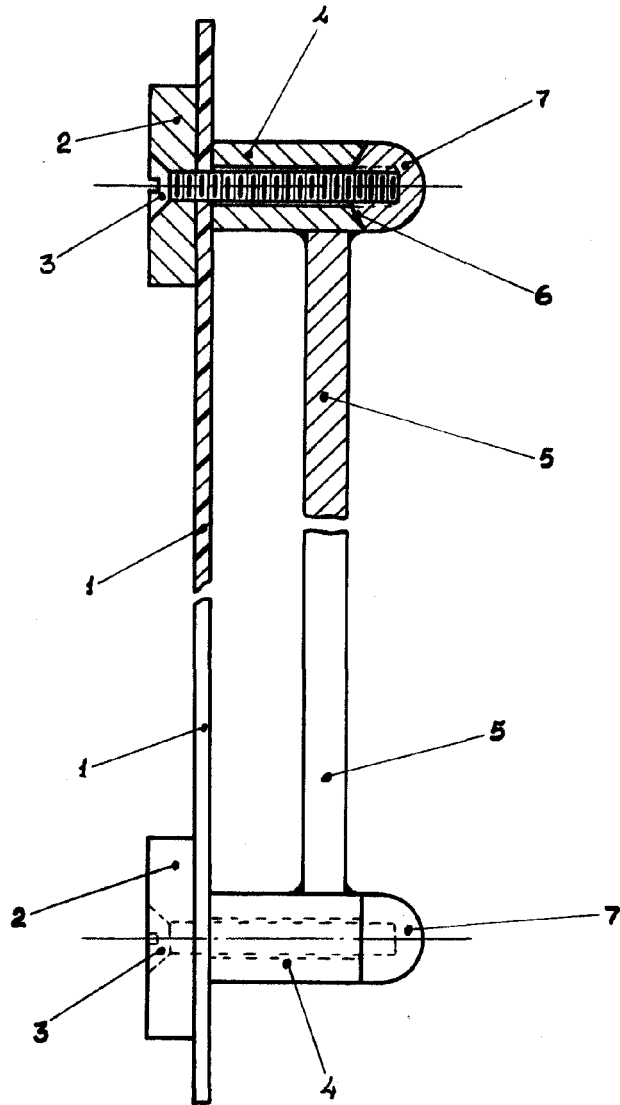
2ª).- Barandilla perfeccionada para estantes, caracterizada porque entre los casquillos longitudinalmente comunicados, a que se refiere la reivindicación anterior, se encuentra suspendida, por lo menos, una varilla, caracterizándose además este conjunto porque los pasantes que sustentan los casquillos portadores de la barandilla, tienen retenida su cabeza por el interior del panel en que se instala el conjunto, quedando facultativamente asegurada esta retención por tacos complementarios y tuercas de bloqueo, dispuestas por el plano interior del panel.

3ª).- "BARANDILLA PERFECCIONADA PARA ESTANTES"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 8 de Noviembre de 1.º 58

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.



MADRID 7 NOVIEMBRE 1958.-

P.A. & GONZALEZ VACAS.-

ESCALA VARIABLE.-